

X Jornadas de Investigación, Docencia, Extensión y Ejercicio Profesional de la Facultad de Trabajo Social de la UNLP.

Ocupaciones de tierras en el Gran La Plata*

Inés Aprea (FAHCE, UNLP) (ineciaprea@hotmail.com)

Grupo de trabajo 7: "LA PRODUCCIÓN DE CIUDAD EN LA ARGENTINA DE HOY:
actores, políticas, tensiones y conflictos en el acceso al suelo y la vivienda urbana"

Resumen ampliado

El derecho a la ciudad es mucho más que un derecho de acceso individual o colectivo a los recursos que esta almacena o protege; es un derecho a cambiar y reinventar la ciudad de acuerdo con nuestros deseos. Es, además, un derecho más colectivo que individual, ya que la reinención de la ciudad depende inevitablemente del ejercicio de un poder colectivo sobre el proceso de urbanización.

(Harvey, D. *Ciudades rebeldes. El derecho a la ciudad y la revolución urbana*)

Las ocupaciones o tomas de tierras constituyen una de las alternativas de acceso al suelo para los sectores populares, quienes se enfrentan a la judicialización y el desalojo por parte del estado, en su defensa del régimen de propiedad vigente. ¿Cómo intervienen en esta conflictividad las organizaciones sociales? ¿Qué papel tienen en las luchas sociales por el acceso a la tierra? A partir de entrevistas a integrantes de organizaciones que participaron en tomas de tierras, ensayamos respuestas a estos interrogantes reconstruyendo dos casos que tuvieron un desenlace favorable desde el punto de vista del acceso a la tierra: el conflicto en el que interviene la Agrupación María Claudia Falcone en 2010 y la toma acompañada por el Movimiento 7 de Abril (Frente de Organizaciones en Lucha - FOL) en 2011. Se trata de organizaciones con identidades políticas distintas: la primera se referencia en el peronismo y proviene de viejos núcleos de Montoneros; la segunda pertenece a la izquierda independiente y su desarrollo está vinculado a experiencias de organización estudiantil en 2001.

* Las entrevistas y el trabajo de campo fueron realizados con la colaboración de Marcelo Landi (FAHCE, UNLP)

Los dos conflictos se resolvieron con la compra colectiva de tierras y la autoconstrucción del barrio por parte de las y los vecinos. En ambos casos la coyuntura electoral fue identificada como factor que favoreció el desarrollo de las negociaciones. La decisión política de visibilizar el conflicto a través de la movilización y de la presión mediática, fue clave para alcanzar resultados favorables.

Los puntos de partida fueron muy distintos. La Falcone trabajaba previamente con quinteros del cinturón hortícola platense y recurrió a la toma como estrategia de acceso a la tierra conociendo la retroalimentación que se da entre el problema habitacional y laboral en las quintas. El acceso a un terreno propio tiene aquí un significado trascendental porque supone la posibilidad de romper el vínculo de sometimiento que caracteriza a la condición de los medieros. En primer lugar ocuparon terrenos sobre la avenida 90 y fueron desalojados. Comenzaron a hacer gestiones para comprar tierras en Parque Sicardi, una zona más alejada aún del casco urbano, pero con una composición mayoritariamente de clase media. Allí se enfrentaron a la reacción violenta de supuestos “vecinos” armados. Tras estos dos intentos frustrados, y después de una serie de movilizaciones reclamando instancias de diálogo tanto al Municipio como a la Provincia y exigiendo en la fiscalía que se levanten las acciones judiciales en su contra; lograron que se les asignen tierras en el barrio Aeropuerto, una zona intermedia entre las dos tomas previas. Allí construyeron el barrio “La Falcone” en forma cooperativa, en gran parte a partir de programas de autoconstrucción.

En el caso del FOL, la organización no promueve la toma, sino que se ve empujada a participar en ella a partir de la decisión de vecinos y vecinas del barrio “El Joelito” -donde venían trabajando en asesoramiento jurídico para regularizar la posesión de los terrenos-, junto a parientes de zonas cercanas como El Carmen. La irrupción de la problemática habitacional en los últimos años es señalada como uno de los determinantes de su desarrollo como movimiento territorial. Pese a intervenir casi ante el hecho consumado, se logra rápidamente un resultado exitoso, producto de una circunstancia excepcional como lo fue la predisposición al diálogo y a la negociación por parte de los titulares del terreno. La existencia de un asentamiento lindero previo a la toma (El Joelito) es visto como un elemento que dificultaría la venta por parte de los titulares. Finalmente se llega a la compra colectiva a precios casi irrisorios una vez que se elabora un proyecto urbanístico (Barrio “El Molino”) y logran, después de una campaña de prensa y forzando la negociación con la

promesa de piquetes, la intervención del Municipio en un acuerdo marco, a once días de la ocupación y con el compromiso de resolver la escrituración en forma gratuita. La mayoría de las familias del Molino están compuestas por trabajadores de la construcción y empleadas domésticas.

La condición de trabajadores excluidos, precarizados o changarines es una constante entre las y los ocupantes. Otro de los elementos presentes en ambos barrios es la presencia de trabajadores y trabajadoras migrantes del interior o de países limítrofes. Las redes locales de paisanaje tienen un papel importante en el acercamiento a las organizaciones, y son valoradas no solamente desde el punto de vista instrumental sino como posibilidad de generar lazos de solidaridad y nuevos sentidos de pertenencia.

La presencia de organizaciones en las tomas de tierras permite situar abiertamente la disputa por el espacio urbano en un horizonte político, permitiendo que el conflicto irrumpa en la agenda pública como expresión de una demanda social legítima, interpelando al estado y al conjunto de la sociedad (Merklen, 2005). Entre 2010 y 2014, la sucesión de conflictos por ocupaciones de tierras con la intervención de diferentes organizaciones hizo visible la problemática del déficit habitacional en la ciudad de La Plata. En 2014, la sanción de la Ley Provincial de Acceso Justo al Hábitat (14.449), además de impedir los desalojos y facilitar procedimientos para la expropiación del suelo, establece que el estado reconoce la producción social del hábitat y a las organizaciones que promueven la “autogestión del hábitat”, incluyéndolas en las políticas habitacionales, bajo el principio de “gestión democrática de la ciudad”. En este nuevo escenario se produce una nueva toma de tierras en la localidad de Abasto, también protagonizada por productores rurales, integrantes de ASOMA (CCC), cuyo resultado (después de un intento de desalojo y movilizaciones masivas) marca un antes y un después, al ser el primer conflicto de tierras en el cual se aplica la nueva legislación, desde el freno al desalojo hasta el desarrollo de una urbanización.

En los dos casos que abordamos se llega a la compra colectiva de tierras luego de un intenso conflicto (La Falcone) o como resultado de una negociación (El Molino). Las tomas, como parte de los repertorios de lucha de los sectores populares, representan acciones afirmativas cuya significación política trasciende la demanda de tierra y vivienda, instalando la posibilidad de profundizar la discusión

sobre el acceso a la tierra y problematizar las relaciones sociales que se reproducen en la dinámica urbana.

Fuentes

Entrevistas:

César, 9 de agosto de 2015, Barrio La Falcone. Agrupación María Claudia Falcone.

Sebastiana, 9 de agosto de 2015, Barrio La Falcone. Agrupación María Claudia Falcone.

Carmen, 15 de septiembre de 2015, Barrio El Molino. Movimiento 7 de Abril. Frente de Organizaciones en Lucha.

Pablo, 18 de septiembre de 2015, Barrio El Molino. Movimiento 7 de Abril. Frente de Organizaciones en Lucha.

Audios de intervenciones en la Jornada “Desafíos en el Acceso Justo al Hábitat”, convocada por el Consejo Social de la UNLP y realizada en la Honorable Cámara de Diputados de la Pcia. De Buenos Aires el 26 de junio de 2015: César (La Falcone) y Ramiro (CCC).

Bibliografía

-Fernandez Wagner, Raúl y Varela, Omar. “Mercantilización de los servicios habitacionales y privatización de la ciudad. Un cambio histórico en los patrones de expansión residencial de Buenos Aires a partir de los ‘90”, 2003. http://www.infohabitat.com.ar/web/img_d/est_30072009231406_n30072009231046.pdf. (consultado en agosto de 2015)

-Garrido Natalia y Kornbluth, David. La lucha por la tierra, la vivienda y la ciudad. Voces de resistencia y avance. Poblar Ediciones. Santiago de Chile. 2015

-Harvey, David. Ciudades rebeldes. El derecho a la ciudad y la revolución urbana. Akal. 2013. Madrid.

-Merklen, D. Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003). Buenos Aires. Ed Gorla. 2005

-Pérez Ledesma, M. “‘Cuando lleguen los días de la cólera’ (Movimientos sociales, teoría e historia)” en Revista Zona Abierta, N° 69, España, 1994, pp. 51 a 120

-Schachter, Silvio. “Violencia urbana y urbanización de la violencia.” En Tiempos violentos. Barbarie y decadencia civilizatoria. Ed. Herramienta. 2014

-Stratta, Fernando. “La disputa por el espacio urbano. Las tomas de tierra en el Gran Buenos Aires durante los años ochenta”. Publicado en Revista Herramienta N° 48,

2011. <http://www.herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-48/la-disputa-por-el-espacio-urbano-las-tomas-de-tierra-en-el-gran-buenos-aire> (Consultado en septiembre 2015)

-Zibechi, R "Los movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos" en Observatorio Social de América Latina. N° 9 Buenos Aires: CLACSO, 2003.

-Ley Provincial de Acceso Justo al Hábitat (14.449)
<http://www.gob.gba.gov.ar/legislacion/legislacion/l-14449.html> (consultado octubre de 2015)